

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "LABORATORIO FARMACEUTICO
LABFARM DEL ECUADOR S.A.", CELEBRADA EL 27 DE MARZO
DEL 2014.**

En el cantón Durán, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil catorce , a las 10h00, en el local social ubicado en el Km. 4.5 Vía Durán Tambo, Av. Semillas s/n, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **LABORATORIO FARMACEUTICO LABFARM DEL ECUADOR S.A.**: El señor PABLO JOSÉ PAREDES ALVA propietario de un mil trescientas acciones, y el señor MARIO VLADIMIR PAREDES ALAVA, propietario de un mil trescientas acciones . Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de Diez Dólares (USD\$ 10.00) cada una de ellas. Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **LABORATORIO FARMACEUTICO LABFARM DEL ECUADOR S.A.**, el cual asciende a la suma de **VEINTISEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** (USD\$ 26.000,00), los asistentes resuelven al tenor de lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1) Análisis y aprobación del informe del Gerente General, del Comisario, y consecuentemente de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2013.
- 2) Distribución de las utilidades, de haberlas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 231 numeral 4 de la Ley de Compañías y demás normas aplicables.
- 3) Elección del comisario de la empresa para el período 2014
- 4) Elección del auditor externo de la empresa para el período 2014

Preside la sesión el señor Mario Vladimir Paredes Alava, en calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretaria ad hoc de la junta la señora Denise Jordán Andrade. Una vez formulada la lista de asistentes y constatado el quórum reglamentario por Secretaría, la Junta pasó a tratar el primer punto del orden del día:

1.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía, señor Mario Vladimir Paredes Alava e informó acerca de los aspectos más relevantes consignados

en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que finalizó el 31 de Diciembre del año 2013; así como del informe del Comisario y de los Auditores Externos que entregó a los accionistas para el efecto.

A continuación, el señor Presidente de la Junta, sometió a la aprobación de la Asamblea, los Estados Financieros, el informe del Gerente General y el Informe de los Auditores Externos de la Compañía, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2013.

Debatidas estas materias entre los asistentes y habiéndose dado respuesta a diversas consultas, la Junta acordó por unanimidad, aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2013, conjuntamente con sus respectivas Notas y Dictámenes de los Auditores Externos. Así como aprobaron el informe del Comisario y Gerente General

2.- A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que corresponde a la Distribución de las utilidades: El Presidente de la Junta toma la palabra manifestando que como es de conocimiento de los Accionistas, en el ejercicio económico del año 2013 no se generó utilidades sobre las cuales resolver.

3.- Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día que corresponde a la elección del comisario de la compañía para el año 2014: La Junta decide que hasta nueva designación quien viene actuando como tal, continúe como comisario de la empresa, es decir, la CPA Cindy Karina Vera Segovia.

4.- El señor Presidente de la Junta señaló que corresponde a esta Junta pronunciarse acerca de la designación de Auditores Externos independientes a fin de que examinen la contabilidad y los Estados Financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio del año 2014; que corresponde al cuarto punto del orden del día

Luego de algunas deliberaciones, la Junta resuelve designar a la firma Consultores Moran Cedillo como Auditores Externos de la compañía para el año 2014.



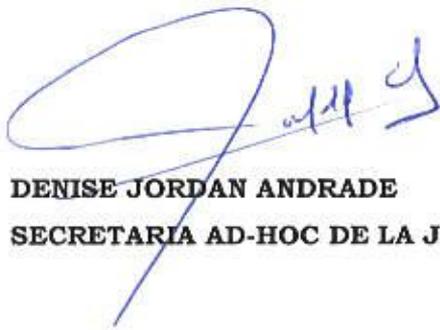
Con lo tratado y resuelto se concedió un receso para la redacción de la presente acta y luego leída que fue en alta voz fue firmada por todos en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 12h00.



PABLO PAREDES ALAVA
ACCIONISTA
C.I. 0908922495



MARIO VLADIMIR PAREDES ALAVA
PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA
CI: 0908922768



DENISE JORDAN ANDRADE
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA